



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 2º SEMESTRE **PROYECTOS IV**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA
13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

| | |
|--------------------------|--|
| Denominación | Proyectos IV |
| Tipo | Obligatoria |
| Materia | Proyectos de Diseño Gráfico |
| Especialidad | Diseño gráfico |
| Curso y semestre | 3º- 2º semestre |
| Nº créditos ECTS | 7 |
| Horas lectivas semanales | 6 |
| Horario de impartición | El publicado en la web de la ESDA |
| Departamento | Proyectos y técnicas de diseño gráfico |

1.1. Profesores

| Nombre | Correo | Grupo |
|--------------------|--|-------|
| Carlos Calvo | ccalvo@esda.es | 3ºB |
| Elena López Medina | elopez@esda.es | 3ºC |
| José M. Chávez M. | jomchavez@esda.es | 3ºA |

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Esta asignatura se define como continuación de Proyectos I y II se pretende en estos dos cursos abordar de forma profunda los ámbitos más importantes del diseño gráfico, afrontando proyectos cada vez más extensos y complejos. Esta disciplina eminentemente práctica se centra en la realización de proyectos donde se acomete el desarrollo de la profesionalidad y la calidad técnica. Todos los ejercicios simularán proyectos reales complejos, por tanto el alumno no resolverá sólo aspectos parciales, sino que se enfrentará a todo el proceso de diseño, desde los condicionantes hasta la producción. Se fomentará la creatividad y las soluciones innovadoras, pero se tendrá en cuenta en mayor medida, las soluciones que mejor se ajusten a los condicionantes y problemas planteados, junto a la adecuada adaptación a los medios de

producción. Para ello se pondrá especial atención en que el alumno domine correctamente los aspectos técnicos /tecnológicos.

2.2. Contextualización

El diseño gráfico está presente en nuestra vida, nos acostumbramos a sus mensajes y a su presencia constante en el mundo que nos rodea. Así, el diseño gráfico se expresa en distintos soportes: desde un libro, una señal, un logotipo, un cartel...

Esta asignatura pretende ahondar durante este curso, en los conocimientos correspondientes a cuatro áreas del diseño gráfico : diseño de envases y embalajes, soportes publicitarios impresos (1er semestre), diseño en prensa, y diseño expositivo. (2º semestre)

3. CONTENIDOS

Definición y realización de proyectos.

Envase y embalaje.

El proyecto publicitario.

El proyecto editorial y las publicaciones periódicas.

Introducción a la gráfica y comunicaciones aplicadas al espacio.

Estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad.

El trabajo en equipo, el proceso proyectual como investigación.

Técnicas para la visualización de ideas.

El tratamiento gráfico de la información.

Elaboración de proyectos integrados

Tecnología digital para la presentación y comunicación del proyecto.

Análisis de viabilidad. Memoria analítica, metodológica y justificativa.

Producción industrial. Especificaciones técnicas.

Evaluación de los resultados. Calidad y efectividad. Aceptación y perdurabilidad de la imagen y del mensaje.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG-1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares
- CG-8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG-10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
- CG-11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- CG-14 Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- CG-15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- CG-16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- CG-17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.
- CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG-20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
- CG-21 Dominar la metodología de investigación.
- CG-22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

- CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
- CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos

CT-9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT-10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT- 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada

CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT- 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT-16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT-17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural y medioambiental, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

4.3. Específicas de la especialidad

- CEDG-1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
- CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual. CEDG-4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
- CEDG-5 Establecer estructuras organizativas de la información.
- CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica. CEDG-7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.
- CEDG-8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
- CEDG-9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
- CEDG-10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.

- CEDG-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de herramientas online, especialmente en la semana en casa.

5.2. Desarrollo

Los temas que se recogen en la programación se desarrollarán a través de la exposición en clase de los contenidos teóricos y técnicos, que posteriormente se aplicarán mediante ejercicios prácticos. Así, las sesiones de clase se dividirán en informativas, en las que el profesor se encargará de aportar los conceptos y documentación necesarios para avanzar en la materia, y el "taller" propiamente dicho. La relevancia del aspecto gráfico-visual en esta

asignatura, implica que la explicación de los temas se complementará con proyecciones, ejemplos reales de trabajos editados, etc. Se facilitarán además referencias bibliográficas sobre los temas abordados en clase.

Se hará hincapié durante todo el curso, en la necesidad de trabajar siempre a partir de un pliego de condiciones totalmente estructurado. Este briefing estará definido por el profesor en los aspectos más importantes, sin embargo el alumno a través del análisis, completará toda la información necesaria hasta conseguir cerrar todos los condicionantes.

5.3. Trabajo del alumno

| Actividades | Horas |
|--|------------|
| Actividades dirigidas | |
| Clases teóricas | 23,5 |
| Clases prácticas | 35 |
| Presentación de trabajos y proyectos | 10 |
| Realización de exámenes y revisión | |
| Actividades supervisadas | |
| Asistencia a las tutorías | 1,5 |
| Actividades de trabajo autónomo | |
| Estudio | 22 |
| Preparación y realización de trabajos | 78,5 |
| Asistencia a exposiciones o conferencias | 4,5 |
| TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO | 175 |

5.4. Actividades evaluables

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación del estudiante será global, con ejercicios prácticos evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de una prueba final teórico -práctica en el caso de que se observen

deficiencias en la atención e interés por la asignatura, así como por faltas de asistencia reiteradas e injustificadas.

Actividades prácticas evaluables.

Realización de dos ejercicios relacionados con los siguientes contenidos:

1.-Diseño Editorial.

El diseño editorial: revistas.

Maquetación: Formato y márgenes. Retículas y sistemas modulares. Tratamiento de la información: textos, ilustración y fotografía. Secciones: fijas y variables. Planillo. Tipos y clasificación de textos. Fuentes. Inserciones publicitarias.

El manual de estilo en las publicaciones periódicas.

Imposición. Sistemas de encuadernación e impresión.

Trabajo coordinado con la asignatura de Diseño Editorial II

2.- Diseño gráfico aplicado al espacio.

Recursos gráficos en el diseño de exposiciones y entornos informativos. El espacio perceptivo, antropometría y ergonomía. La retícula y la tipografía en el espacio tridimensional. La información interactiva y audiovisual.

3,- Estudio de presupuestos y análisis de viabilidad. Memoria analítica, metodológica y justificativa.

4,-Producción industrial. Especificaciones técnicas. Contrato y seguimiento. Relación con las empresas de artes gráficas o audiovisuales.

5.-Evaluación de los resultados. Calidad y efectividad. Aceptación y perdurabilidad de la imagen y el mensaje.

Los tres últimos puntos (3, 4, 5), más que considerarse como bloques autónomos se aplicarán en todos los proyectos que se desarrollen en la asignatura. Relacionándose los dos primeros con la necesidad de trabajar a partir de un briefing, determinando las cuestiones tecnológicas y técnicas adecuadas que puedan influir en los proyectos, y el tercero con el objetivo de desarrollar las capacidades de análisis, evaluación y crítica del propio trabajo y del ajeno.

Ejercicios prácticos:

1- Diseño y manual de estilo de una revista de diseño

2- Diseño de un evento expositivo con aplicación interactiva y/o audiovisual

ADD

La asignatura eminentemente práctica se centra en la realización de proyectos en clase por parte del alumno y en ejercicios autónomos tutorados relacionados con las unidades didácticas

planteadas, basados fundamentalmente, en la búsqueda de documentación, el análisis, la planificación y la metodología. Se pretende desarrollar la profesionalidad, la calidad técnica y la capacidad de investigación.

Trabajos realizados en las ADD

- 1- Análisis estructural y gráfico de revistas.
- 2- Búsqueda y análisis de soportes y materiales para exposiciones

* En caso de que la marcha y el nivel del curso así lo aconsejara podría producirse algún cambio, adaptación o modificación en la planificación y definición de los trabajos aquí planteados.

Evaluación final semestre

En caso de que el alumno no haya presentado, aprobado o superado las competencias correspondientes a la asignatura antes de finalizar el semestre deberá realizar:

Prueba individual final escrita basada en preguntas de desarrollo sobre los bloques temáticos desarrollados. Incluida en la planificación de exámenes del centro.

Entrega de todos los trabajos teóricos y proyectos realizados en clase y en ADD. Defensa oral.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán ante el profesor los ejercicios teóricos y prácticos requeridos durante el mismo, teniendo que superar a su vez una prueba teórico-práctica que supondrá el 50 % de la calificación final.

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

5.5. Referencias Bibliográficas

ESPECÍFICA

- AMBROSE G./ HARRIS P. (2013) *Layout* Parramón
- GÖTZ V. (2002) *Retículas para internet y otros soportes*. Ed. Index Book
- GRUPO COMUNICAR *Diseño y maquetación de revistas*. Barcelona: Ed. Blume
- HUGHES P. (2015) *Diseño de exposiciones"* Promopress
- HYLAND A./ KING E. (2006) *Cultura e identidad: el arte de las marcas* Barcelona: Ed. Blume
- KING S. (2001) *Diseño de revistas: pasos para conseguir el mejor diseño*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- LESLIE J./ BLACKWELL L. (2000) *Issues. New magazine design* Gigko Press
- MESEGUER L. (2010) *TypoMag* Ed. Index Book
- MÜLLER-BROCKMANN J. (2012) *Sistema de retículas* Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- VV.AA. (2005) *Diseñando con tipografía: Exposiciones* Ed. Index Book
- VV.AA. (2008) *Retículas: soluciones creativas para el diseñador gráfico* Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- ZAPATERRA Y. (2008) *Diseño editorial: periódicos y revistas* Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- ZORRILLA RUIZ J. (2002) *Introducción al diseño periodístico* Eunsa

GENERAL

- DREW J./ MEYER S. (2008) *Tratamiento del color* Barcelona: Ed. Blume
- FISHEL C. (2008) *El arte de la producción creativa* Ed. Index Book
- MARTÍN E. (1988) *Artes gráficas. Introducción general* Barcelona: Edebé
- PANERO J. / ZELNIK M. (1983) *Las dimensiones humanas en los espacios interiores* Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- POZO PUÉRTOLAS R. (2006) *Diseño e industria gráfica* Barcelona:ELISAVA Ediciones
- POZO PUÉRTOLAS R. (2006) *Producción de proyectos gráficos* Barcelona:ELISAVA Ediciones
- SEDDON T./ HERRIOTT L. (2010) *Dirección de arte. Proyectos impresos* Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- TORNQUIST J. (2008) *Color y luz: teoría y práctica* Barcelona: Ed. Gustavo Gili

Revistas: Visual, Experimenta, Neo2, H, Yorokobu, Graffica ...

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según las actividades descritas anteriormente, los criterios de evaluación se aplicarán según se expone.

Criterios para los proyectos realizados en clase:

Capacidad para generar propuestas que se ajusten a las especificaciones de un pliego de condiciones.

Correcta aplicación de los conocimientos en la solución de los problemas planteados.

Saber aplicar soluciones distintas a las diferentes funciones de la comunicación visual y la publicidad.

Desarrollo de la creatividad y la capacidad artística adaptándolas a las directrices técnicas
Planificación y adecuación del proceso de trabajo.

Adecuación de las soluciones tomadas desde el punto de vista tanto de la comunicación como de la producción industrial. Solución de problemas técnicos

El conocimiento de las diversas metodologías vinculadas al desarrollo de proyectos de diseño gráfico y comunicación visual y su aplicación.

Dominio de las técnicas propias del diseño gráfico, aplicando las más adecuadas en cada caso.

Corrección en la redacción y faltas de ortografía

Defensa y argumentación de las decisiones y soluciones adoptadas.

Calidad técnica y acabado de los trabajos desarrollados en clase.

Correcto uso de técnicas y materiales.

Capacidad para solucionar una propuesta factible en cualquier supuesto de cualquiera de los campos básicos de diseño gráfico.

Defensa y argumentación de las decisiones y soluciones adoptadas

Criterios para los trabajos realizados en las ADD:

Actitud y concienciación como profesional frente al proyecto de diseño

Desarrollo de la capacidad analítica, como base del estudio de proyectos ya existentes.

Búsqueda de documentación.

Conocimiento y aplicación de los conceptos teóricos ligados al diseño gráfico.

Originalidad y capacidad de presentar alternativas a las estrategias convencionales dentro de los límites propios del proyecto.

Desarrollo de la experimentación gráfica y técnica.

Evaluación y crítica del propio trabajo.

Criterios a nivel general:

Además de los expuestos anteriormente se tendrán en cuenta los siguientes:

El interés por la asignatura, la actitud, asistencia y puntualidad.

La participación en clase y el esfuerzo en el ejercicio de la argumentación razonada y juicio crítico ante las manifestaciones de la cultura gráfica, hacia el propio trabajo y el de los demás.

La evolución en el desarrollo de las capacidades y el conocimiento teórico y técnico

Nivel de autonomía en el trabajo.

Actitud ante el trabajo en equipo.

La capacidad de reacción frente a los imprevistos.

El respeto a los plazos fijados en la entrega de los trabajos.

La asistencia a exposiciones, conferencias, charlas u otro eventos relacionados con la asignatura y con la materia en general.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final, vendrá dada por la suma de las pruebas y actividades realizadas a lo largo del semestre, cada una de estas será calificada de 0 a 10 y todas tendrán el mismo valor a la hora de hallar la media.

Los criterios de calificación vienen dados por los acuerdos tomados en el Departamento y en la Coordinación de la Especialidad y por lo tanto, aparecen especificados en el **apartado 10**.

Alumnos repetidores: los alumnos en esta situación, deberán entregar todos los trabajos prácticos y teóricos y realizar las actividades propuestas en la asignatura.

8. CRONOGRAMA

PROYECTOS IV

| | | | | | | | | |
|--|-----------------|------------------|------------------|----------------|-----------------|------------------|------------------|----------------|
| | S1 8-12 Feb. | S2 15-19 Feb. | S2 22-26 Feb. | S4 1-5 Mar. | S5 8-12 Mar. | S6 15-19 Mar. | S7 22-26 Mar. | S8 5-9 Abr. |
|--|-----------------|------------------|------------------|----------------|-----------------|------------------|------------------|----------------|

| | | | | | |
|-----------------|---|-----|--|--|--------------------------------------|
| Clases teóricas | 1-2-3-4 | 5-6 | | | 7 |
| Trabajos clase | Trabajo: diseño y manual de estilo de una revista de diseño | | | | Diseño de un evento expositivo..... |
| Trabajos ADD | Análisis estructural y gráfico de revistas. | | | | Búsqueda y análisis de soporte |

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJOS DE CLASE | TRABAJOS DE ADD |
|--|--|---|
| 1.El diseño editorial: revistas. 2. Maquetación: Formato y márgenes. Reticulas y sistemas modulares. 3. Tratamiento de la información: textos, ilustración y fotografía. 4. Secciones: fijas y variables. Planillo. Tipos y clasificación de textos. Fuentes. Inserciones publicitarias. 5. El manual de estilo en las publicaciones periódicas. 6. Imposición. Sistemas de encuadernación e impresión. | Trabajo: diseño y manual de estilo de una revista de diseño. | Análisis estructural y gráfico de revistas. |

| | | | | | | | | |
|-----------------|--|----------------------|----------------------|-----------------|-----------------------|----------------------|---|---|
| | S9 12-16 Abr. | S10 19-23 Abr. | S11 26-30 Abr. | S12 3-7 May. | S13 10-14 May.. | S14 17-21 May. | S15 EST. y EXTRA. SEM1. 24-28 May. | S16 EXAM. ORD. SEM2 31-4 Jun. |
| Clases teóricas | 8-9-10-11 | | | | | | | |
| Trabajos clase | Trabajo (en grupo): diseño de un evento expositivo con aplicación interactiva y audiovisual. | | | | | | | |

| | | | | | |
|-----------------|---|--|--|--|--|
| Trabajos ADD | Búsqueda y análisis de soportes y materiales para exposiciones. | | | | |
|-----------------|---|--|--|--|--|

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJOS DE CLASE | TRABAJOS DE ADD |
|--|--|--|
| 7. Diseño gráfico aplicado al espacio. 8. Recursos gráficos en el diseño de exposiciones y entornos informativos. 9. El espacio perceptivo, antropometría y ergonomía. 10. La retícula y la tipografía en el espacio tridimensional. 11. La información interactiva y audiovisual. | Trabajo (en grupo): diseño de un evento expositivo con aplicación interactiva y audiovisual. | Búsqueda y análisis de soportes y materiales para exposiciones |

| |
|---|
| COMENTARIOS: |
| <p>La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento. La Semana 15, corresponde a la semana de exámenes extraordinarios del Semestre 1, y de estudio. La semana 16 corresponde a los exámenes ordinarios del Semestre 2. Queda determinar en función de la situación si serán presenciales u online.</p> <p>La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.</p> |
| Semana presencial |
| Semana online |

| |
|---|
| 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS |
| <p>Asistencia a exposiciones Encuentrazos, Jornadas de Diseño y exposiciones y conferencias según la oferta cultural.</p> |

| |
|---|
| 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE |
| <p>Criterios comunes del departamento</p> <p>La evaluación del estudiante será global, a través de ejercicios prácticos y/o teóricos que se calificarán durante el período de docencia. Se acuerda que los profesores podrán contemplar la realización de una prueba final teórico -práctica tanto en los casos en que se observe alguna</p> |

deficiencia en la adquisición de competencias como por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas con un 5 para poder superar la asignatura

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si hay retrasos en la entrega, la calificación máxima que podrá obtener el alumno será la de 5 sobre 10.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, con proyectos extensos y complejos, el seguimiento de cada ejercicio es imprescindible. No se admitirán trabajos que no se hayan visto en clase y en los que no haya habido un seguimiento por parte del profesor (salvo por motivo de enfermedad del alumno o por alguna cuestión personal. Estos supuestos deberán estar debidamente acreditados y contemplados en la normativa del Centro).

En caso de que se produjera de nuevo un confinamiento obligatorio, las clases se realizarán online en idéntico horario lectivo, aunque los criterios podrán flexibilizarse en función de las circunstancias de los alumnos y de las decisiones excepcionales que al respecto tomen todos los miembros del Departamento.

Si se detecta en alguno de los trabajos el plagio o la copia que vulnere la ley de Propiedad Intelectual y de Derecho de Autor, el alumno será automáticamente suspendido en la asignatura y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Trabajo en el aula/online:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

Obtener menos de un 5 de media sobre 10, acumular más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o no entregar algún proyecto, imposibilita el aprobado.

En estos casos el alumno deberá presentarse obligatoriamente a la convocatoria extraordinaria, en la que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre y realizará las pruebas contempladas en las guías docentes.

(Se controlará la asistencia tanto en las clases que se imparten en el aula como en aquellas que se realicen vía online).

ADD ó tutoría:

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir a convocatoria extraordinaria.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación, en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que, para una valoración más objetiva lo consideren necesario, podrán contemplar además en la guía didáctica la realización de una prueba teórico-práctica.

CONCURSOS Y ACTIVIDADES

La participación en trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deben interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y capacidades programadas en la asignatura. Tampoco pueden suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno .

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Se aprueba un listado de criterios que afectarán a la calificación de los trabajos teóricos y de investigación en un porcentaje de un 20%

- Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
- Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
- Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
- Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
- Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
- Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del libro en cursiva
- Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Fecha de publicación
- Título del artículo entrecomillado
- Título de la revista en cursiva
- Volumen
- Número si es una revista de paginación separada
- Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.
- Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Título del documento
- Fecha de publicación
- Fecha de consulta

Dirección URL-Universal Resource Locator

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

13.1. Modificación de contenidos

Seguimiento del alumnado online

A través de classroom se hará participe al alumnado de los contenidos teóricos que correspondan, y de las instrucciones necesarias para el desarrollo de los ejercicios, junto con los contenidos complementarios necesarios para su seguimiento y desarrollo.

Se planteará un cronograma para que el alumno tenga las referencias temporales para organizar adecuadamente el proceso de trabajo. Se puntualizarán fechas dentro del desarrollo del trabajo, hasta llegar a la entrega final, dichas fechas se considerarán como entregas parciales, pero no serán evaluables hasta el completo desarrollo del proyecto.

Se establecerán las condiciones de entrega final de cada trabajo en formato digital a través del classroom.

Se procurará seguir con la programación establecida en la guía docente, aunque dependiendo de la situación se podrá alterar el orden o modificar en parte los proyectos, intentando mantener los contenidos y competencias básicas. También si es necesario podrán modificarse los plazos de entrega.

13.2. Temporización

Se contempla la posible flexibilización de los plazos de entrega

13.3. Evaluación

Los contenidos se mantendrán como están establecidos en la guía docente, sin embargo a criterio del profesor se establecerán los medios que se consideren más adecuados para su impartición, buscando el acceso más adecuado posible a los mismos. Si la situación lo requiere y la fluidez en el desarrollo de la signatura se ve alterada, se podrán reducir los contenidos, pero respetando siempre al menos los contenidos mínimos.

En el caso de que exista la necesidad de modificar las fechas de entrega previstas, los cambios serán comunicados a todo el grupo con antelación suficiente, sin que dichas modificaciones perjudique al alumnado.

Se establece que cada situación es personal y deberá de comunicarse al profesor/a con antelación antes del final de semestre si tuviera que realizarse algún tipo de valoración extraordinaria que perjudicara la evaluación del alumno por motivos personales, además de flexibilizar tanto fechas como algunos contenidos a aquellos alumnos en situaciones excepcionales que no les permitan seguir la marcha del curso de forma habitual.

La calificación y evaluación de los trabajos se mantendrá según lo establecido en la guía docente.

Rigen los criterios adoptados por el centro y el departamento correspondiente

13.4. Calificación

Salvo casos excepcionales, la calificación se regirá con los mismo criterios establecidos en el apartado 7 de esta guía docente.

13.5. Comentarios

Estas adaptaciones, en el hipotético caso de que fuera necesario un aislamiento por causas sanitarias, estarán sujetas a cambios en función de las instrucciones que pueda recibir el centro por parte de la administración educativa.